

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2015, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia la licitación del contrato 00019-2015.

- 1. Entidad adjudicadora. Datos generales:
 - a) Organismo: Universidad de Zaragoza.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación.
- 2. Entidad adjudicadora. Datos para la obtención de documentación e información:
 - a) Dependencia: Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación. C/ Pedro Cerbuna, número 12, edificio Interfacultades 2.ª planta, 50009 Zaragoza. Tel. 876 55 31 32. Fax. 976 76 10 31. Correo electrónico: infocon@unizar.es.
 - b) Dirección de Internet del perfil de contratante: https://www.unizar.es/ perfil-contratante.
 - c) Fecha límite de solicitud de documentación e información: 8 días antes de la finalización del plazo de recepción de proposiciones.

3. Objeto:

- a) Número de expediente: 00019-2015.
- b) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de comedor y explotación de la cafetería del Colegio mayor Universitario Pablo Serrano de Teruel, en los siguientes términos: organización, gestión, explotación y, en su caso, equipamiento, mobiliario y menaje de las instalaciones de hostelería del Centro.
- c) Plazo de ejecución: Del 1 de septiembre de 2015 hasta 31 de agosto de 2017.
- d) Admisión de prórroga: Si. Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 4. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Varios: Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 5. Valor estimado del contrato: 1.172.821,05 euros.
- 6. Presupuesto de licitación:
 - a) Servicio de Comedor.

El presupuesto máximo de licitación para el periodo 2015/2016 es el siguiente: Importe fijo mensual neto: 12.100 euros (por 9,5 meses/período anual). Importe fijo mensual total: 13.310 euros. Importe Desayuno neto: 1,10 euros/día. Importe Desayuno total: 1,21 euros/día. Importe Comida neto: 2,40 euros/día. Importe Comida total: 2,64 euros/día. Importe Cena neto: 2,20 euros/día. Importe Cena total: 2,42 euros/día

Para el período 2016/2017 los importes máximos de licitación son los mismos que para el periodo 2015/2016.

b) Cafetería.

El presupuesto mínimo de licitación al alza es el siguiente:

Para el periodo 2015/2016. Importe neto: 10.000 euros. Importe total: 12.100 euros. Para el periodo 2016/2017. Importe neto: 10.000 euros. Importe total: 12.100 euros.

- 7. Garantías exigidas:
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
 - c) Complementaria: 5% del importe de adjudicación.
- 8. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo: M Subgrupo: 6 Tipo de servicio: Hostelería y servicios de comida - Categoría: B.



- 9. Presentación de proposiciones:
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones finalizará el 15 de junio de 2015 a las 13 horas.
 - b) Documentación a presentar: Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
 - c) Lugar de presentación: Universidad de Zaragoza, Registro General, C/ Pedro Cerbuna, número 12, edificio Rectorado, 50009 Zaragoza, o por cualquiera de los procedimientos previstos, según consta en el pliego de cláusulas administrativas.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adiudicación del contrato.
 - e) Admisión de variantes: No.
- 10. Apertura de ofertas: Acto público.
 - a) Lugar: Universidad de Zaragoza, C/ Pedro Cerbuna, número 12. 50009 Zaragoza, Sala de Juntas, edificio Interfacultades, 2.ª planta.
 - b) Fecha y hora:
 - Apertura de los sobres número 2 de documentación técnica y propuesta sujeta a evaluación previa: Tendrá lugar a las 10 horas del día 24 de junio de 2015.
 - Apertura de los sobres número 3 de oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior: Tendrá lugar a las 10 horas del día 1 de julio de 2015.
- 11. Gastos de publicidad: El importe de la publicación del presente anuncio deberá ser abonado por el adjudicatario.

Zaragoza, 14 de mayo de 2015.— El Rector de la Universidad de Zaragoza, P.D. (Resol. 12 de abril de 2012, "Boletín Oficial de Aragón", número 71, de 13 de abril de 2012). La Gerente, M.ª Isabel Luengo Gascón.